

(A00) HOJA INFORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE VADO VINCULADO A ACTIVIDAD

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Se debe rellenar una **solicitud general**, firmada por la persona solicitante, en la que se debe hacer constar:

- Nombre y número de la calle donde se encuentra el acceso al aparcamiento.
- Referencia catastral.
- Referencia de la actividad a la que está vinculada el vado, indicando el número de expediente (en caso de que se conozca). En todo caso, se exceptúan de obtener el permiso de instalación y de presentar la declaración responsable para iniciar y ejercer la actividad los aparcamientos vinculados a una única vivienda.
- Existencia o no de aceras.
- Tipo de local:
 - a) Privado, con cabida de hasta 4 turismos o 10 motocicletas o bicicletas.
 - b) Privado, con cabida de más de 4 turismos o más de 10 motocicletas o bicicletas.
 - c) Negocio (vado laboral de 8 a 20'30 horas días laborables).
- Cuántos vehículos caben.
- Anchura de puerta de acceso al garaje.

La anchura mínima de la puerta de acceso en aparcamientos de hasta 3 vehículos y de superficie útil inferior a 100 m² será: de 2,5 metros en edificios de nueva construcción y de 2 metros en edificios existentes antes del 4 de diciembre de 2002.

La anchura mínima de la puerta de acceso en aparcamientos de más de 3 vehículos o de superficie útil superior o igual a 100 m² será: de 2,85 metros en edificios de nueva construcción y de 2,50 metros en edificios existentes antes del 4 de diciembre de 2002. La altura mínima de la puerta de acceso en este tipo de aparcamientos será: de 2,20 metros en edificios de nueva construcción y de 2 metros en edificios existentes antes del 4 de diciembre de 2002.

SE DEBE ADJUNTAR:

- Hoja indicativa sobre el acceso a efectos de la placa de vado (según modelo adjunto y siguiendo las instrucciones indicadas).

AUTOLIQUIDACIÓN DE LAS TASAS

Pago de las tasas: en las entidades bancarias que se indican en el impreso de autoliquidación.

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación deberá ser presentada en el Registro General de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía (OAC), o en cualquiera de los órganos de las Administraciones Públicas que prevé el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

- OAC AVINGUDES: Avda. Gabriel Alomar, 18, CP 07006 Palma. Tel. 971 225900
- OAC CORT: Pl. Santa Eulàlia, 9 (edificio Ajuntament), CP 07001 Palma. Tel. 971 225900
- OAC L'ARENAL: Avda. Amèrica, 11, CP 07600 Palma. Tel. 971 225891
- OAC L'ESCORXADOR: C. Emperadriu Eugènia, 6, CP 07010 Palma. Tel. 971 201362
- OAC PERE GARAU: C. Pere Llobera, 9, CP 07007 Palma. Tel. 971 225900
- OAC SANT AGUSTÍ: C. Margaluz, 30, CP 07015 Palma. Tel. 971 708733
- OAC SANT FERRAN: C. Son Dameto, 1 (edificio Policía Local), CP 07013 Palma. Tel. 971 225511
- OAC SON FERRIOL: Avda. del Cid, 8, CP 07198 Palma. Tel. 971 426209
- OAC SON MOIX: Cº. de la Vileta, 40, CP 07011 Palma. Tel. 971 225900

Horario:

- Todo el año: de 8:30 a 14 h de lunes a viernes (todas las OAC)
- Horario ampliado de octubre a mayo: de 8:30 a 17 h de lunes a jueves (sólo OAC Avingudes)
- Horario ampliado de octubre a mayo: de 9:30 a 17 h de lunes a jueves, viernes de 9 a 14 h (sólo OAC Son Moix)

La enumeración de la documentación anteriormente señalada no exime al solicitante de aportar cualquier otro tipo de documentación o información adicional necesaria para la tramitación de la licencia.

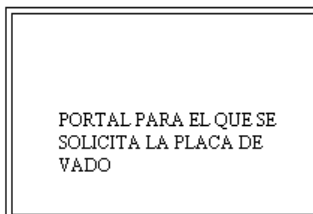
HOJA INDICATIVA SOBRE EL ACCESO A EFECTOS DE PLACA DE VADO VINCULADO A ACTIVIDAD

Junto a la solicitud de la placa de vado (en el impreso de "solicitud general"), deberá entregarse esta hoja con el recuadro inferior debidamente cumplimentado.

CASO A: EL PORTAL PARA EL QUE SE SOLICITA LA PLACA DE VADO DISPONE DE NÚMERO OFICIAL (PLACA AZUL MUNICIPAL)

En este caso, deberá indicarse dicho número (placa azul municipal).

NÚMERO OFICIAL (PLACA AZUL MUNICIPAL) N°



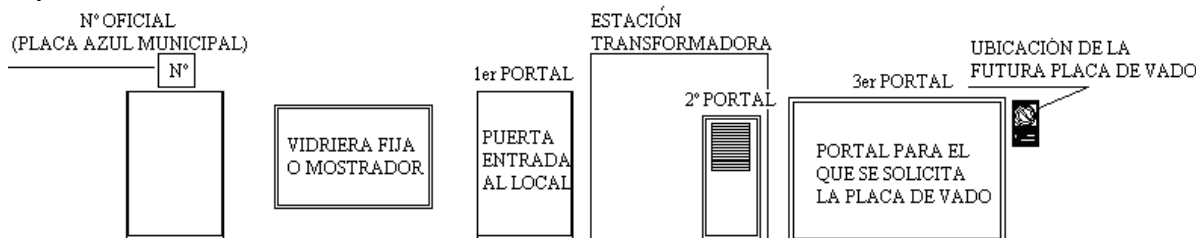
UBICACIÓN DE LA FUTURA PLACA DE VADO

Ejemplo de una correcta indicación: "El acceso se realiza por el nº ____ de la calle _____."

CASO B: EL PORTAL PARA EL QUE SE SOLICITA LA PLACA DE VADO NO DISPONE DE NÚMERO OFICIAL (PLACA AZUL MUNICIPAL)

En este caso, deberá anotarse (en el recuadro inferior) la indicación teniendo en cuenta el número de portales existentes entre el portal con número oficial más cercano y el portal para el que se solicita la placa de vado. Los escaparates y vidrieras fijas no computan como portales, pero sí las puertas de acceso a transformadores.

Supuesto 1:



Ejemplo de una correcta indicación: "El acceso se realiza por el tercer portal a la derecha del nº ____ de la calle _____, vista la fachada de frente."

Supuesto 2:



Ejemplo de una correcta indicación: "El acceso se realiza por el primer portal a la izquierda del nº ____ de la calle _____, vista la fachada de frente."

En caso de no existir número oficial (placa azul municipal), deberá solicitarse su instalación en la Sección de Población del Ayuntamiento de Palma.

A RELLENAR POR LA PERSONA SOLICITANTE

A efectos de la placa de vado solicitada, el acceso se realiza por: _____

Existen elementos en la vía pública que deben ser retirados (farolas, árboles, bancos...) SÍ NO

En caso afirmativo, adjuntar croquis o fotografía.

La retirada de estos elementos puede estar sujeta al pago de los correspondientes costes municipales.

Palma, de de
(firma)